

Si quieren ENRIQUECERSE
 ABONEN CON LAS
Sales de Potasa
 de ALSACIA
 Para pedidos dirigirse a la
 COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA
 Calle de Alfonso XII, núm. 26
 Apartado 563.—MADRID

Actuación del Instituto
 La «rabassa morta»

El número 4 del *Boletín trimestral de Instituciones económicas y sociales* que publica en tres idiomas el benemérito Instituto Internacional de Agricultura de Roma, se ocupa extensamente, y en términos manifiestamente honrosos, del folleto publicado el año pasado por este Instituto de San Isidro respecto al problema de la *rabassa morta* tan injustamente planteada en las regiones vitícolas de Cataluña.

La imparcialidad en que se mantiene aquel alto organismo en cuantas cuestiones examina, así como la autoridad de que goza en el mundo científico internacional, avalarán más los juicios que le merece la actuación del Instituto Agrícola de San Isidro, en aquel punto en particular y nos mueven a publicar los siguientes párrafos, entresacados del trabajo a que nos referimos, para conocimiento de nuestros lectores y satisfacción de los autores del mismo, los ponentes doctores Pedro J. Girón, José María Boix y Antonio Jansana.

Dice así:

«Las agitaciones obreras y agrarias que en estos últimos años se han manifestado en Cataluña, han determinado varios votos para una reforma legislativa, en el sentido social también de dicho contrato. Una Real orden del 19 de Diciembre de 1922, a propuesta del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, encargó al Instituto de Reformas Sociales recoger los deseos de las entidades competentes e interesadas y preparar un anteproyecto de ley: de acuerdo con dichas opiniones, el Instituto Agrícola de San Isidro, una de las entidades locales interpeladas al objeto, presentó al Instituto de Reformas Sociales una monografía interesantísima, en contestación a los tres puntos principales que conciernen a las regiones en que está vigente este contrato para el cultivo de la vid, a las cuestiones jurídico-sociales a que ha dado lugar y a las soluciones o direcciones propuestas para resolver dichas cuestiones.»

«De esta Monografía es oportuno dar un amplio resumen, bien por la real importancia y novedad de dicho estudio económico-jurídico, bien porque se trata de un antiguo contrato que interesa mucho a los agricultores, economistas y juristas de España, por su considerable valor social y que puede interesar en general a los especialistas, como una de las formas de arriendo en que mejor garantizado se halla el derecho del agricultor.»

Continúa, el *Boletín*, haciendo un detallado resumen de la monografía publicada por el Instituto siguiéndole en sus puntos culminantes o fundamentales, concluyendo así:

«No obstante estas objeciones (las que

se refieren a la equidad que existe en la forma tradicional de la «rabassa») el Instituto Catalán ha presentado como solución práctica y equitativa, al Instituto de Reformas Sociales algunas propuestas de reformas legislativas para modernizar la institución y disciplinaria orgánicamente, reconociendo la necesidad de la intervención del legislador para sacar al obrero agrícola del estado de incertidumbre y agitación en que vive y confiando en que el futuro proyecto de ley se fundará en el reconocimiento del principio de que el derecho de propiedad puede tan sólo limitarse por causas justificadas de interés público, y por tanto, rechazará la proposición del derecho de rescate.»

«Nos reservamos hablar nuevamente de este importante proyecto de reforma cuando se presente al Parlamento español y se promulgue la ley.—E. F.»

La riqueza pecuaria española.

Según la Asociación General de Ganaderos de España, el último resumen oficial pecuario acusa un aumento sobre el anterior de 500.000 reses vacunas, 300.000 lanares, 800.000 caprinas y dos millones de reses de cerda.

El rendimiento es también mayor, pues el ganado vacuno rinde por res 200 kilos, y el de cerda, 90.

En este ganado se produce anualmente para el consumo, deducida la mortalidad, siete millones, bastando la ganadería nacional para las necesidades del mismo.

Para cada cien habitantes, España tiene más ganadería que Inglaterra, Italia y Bélgica. En lanar y cabrío, más que Alemania, Checoslovaquia, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Suiza y Holanda.

En cerda, más que Argentina, Bélgica, Checoslovaquia, Francia, Inglaterra, Italia y Suiza.

De lana, primera materia para el fabricante, pero producto elaborado por el ganadero, tiene España considerable superproducción.

Mercados nacionales

Impresión general.

Los datos que se reciben con respecto a la siembra de cereales son muy variados, como verán en las informaciones de las distintas provincias. Es producida esta diversidad por la sequía reinante, que causa la miseria y emigración, mientras en otras las lluvias son tan torrenciales y continuadas, que ocasionan grandes perjuicios.

El mercado triguero desanimado, debido a las malas condiciones en que se desenvuelve el negocio harinero, pues hace que la demanda continúe retraída.

Los precios con gran trabajo logran mantenerse en la misma situación que en la anterior información; pero si la cosa continúa como hasta ahora, es casi seguro que los pequeños labradores tendrán que ceder sus granos.

La situación de los mercados harineros nada adelanta por no desaparecer las causas que la originan.

Respecto a la ganadería, las ventas son escasas y firmes, abundando los compradores por la alarma del encarecimiento, que cunde en todas las regiones.

En aceites se nota más animación por parte del comercio en comprar todas las partidas que se presentan a la venta.

De aceites nuevos se han presentado ya pequeñas partidas, bastante defectuosas, pero con objeto de tener existencias que poder ofrecer, han sido adquiridos.

El problema remolachero está planteado en unos términos, que bien pudiera acarrear la clausura de algunas fábricas, y entonces lamentaríamos todos los efectos, pues se suprimiría la competencia que tan necesaria le es al agricultor, pues se disputan dichas raíces, lo cual le origina mayor utilidad y al consumidor que adquiere el azúcar a precio tan bajo, que hace mucho tiempo que no lo había conseguido. ¿Sabrá el labrador sostener esta competencia? Me temo que no, por el egoísmo de unas pesetas inmediatas, sin tener en cuenta el día de mañana.

TRIGOS.

Se operó mucho durante el mes pasado, porque a las necesidades de la molinería se unía el deseo de colocar trigos por parte de los vendedores, a los actuales precios, que ya empiezan a ser del grado de los productores trigueros; pero vino la lluvia, los labradores se metieron en semenera y al mismo tiempo se denegó en Barcelona la elevación del pan, y ambas cosas han traído al mercado una paralización grande, ya que ahora

ni hay compradores, porque el que más y el que menos está abastecido; ni hay vendedores, porque están ocupados en la semenera y no distraen los ganados para llevar el grano al mercado.

Se opera, lo poco que se hace, de 46 a 46'50 los 100 kilos, según clases.

La producción vinícola española representa un valor de cerca de 1.000 millones de pesetas, la cual sufrirá grave quebranto si no se deroga el Decreto de 1.º de Septiembre pasado. Cuando la viña americana requiere una replantación constante y tiene sólo una vida máxima de veinte años, es absurdo prohibir nuevas plantaciones, máxime cuando muchas tierras españolas no pueden utilizarse para otro cultivo que el de la vid.

La defensa de la viticultura está en impedir la fabricación de alcohol de maíz, en perseguir la fabricación de vinos artificiales y en procurar la apertura de mercados para nuestros vinos, que contienen mayor riqueza alcohólica que los de otros países. Pero subsistiendo el decreto dictado por el Gobierno sufrirá grandes que-

brantos la producción vinícola española, y es de esperar que el Consejo de Economía Nacional reconozca su error y derogue dicho decreto.

Camarena.

Se ha realizado la vendimia en buenas condiciones y con rendimiento bueno, pero la filoxera va haciendo progresos. Estamos en plena semenera, haciéndola en seco. Los olivos presentan buen aspecto. Trigo hay 10 vagones a 19 pesetas 45 kilos; cebada, 12 pesetas los 35 kilos; algarrobas, dos vagones a 15'25 pesetas los 45; garbanzos, 17; uvas de vino, 1'50 pesetas 11,50 kilos; vino tinto 16', 25 vagones a 4'25 pesetas 16 litros; vinagre, dos vagones a 2'75. Coste a estación Villamiel o Bargas, 0'35 pesetas 16 litros; 0'90 11'5 kilos de grano. Algarrobas solicitadas; en los demás artículos poca demanda.

Pastrana.

La cosecha de oliva resulta muy corta. Trigo 19 pesetas 54'80 litros; cebada, 15; avena, 12; judías, 15 pesetas 11'5 kilos; patatas, 4; aceite; 25; vino tinto, 5 pesetas 16 litros. Mercado sos, tenido.

Los Santos.

Los sembrados van naciendo regular, los tempranos están muy adelantados; terminó la vendimia con mucho fruto y bien sazonado; los olivos con media cosecha; la ganadería regular. Han empezado a caer algunas lluvias con poca fuerza. Trigo, 45 pesetas 100 kilos; candeal, 42; cebada, 32; avena, 29; cáñamo, 75; vino tinto; 1 peseta litro; blanco a 1 peseta; aceite, 208 pesetas 100 kilos; ovejas a 40 pesetas; carneros a 50. Mercado firme.

Argamasilla de Calatrava.

Se terminó la vendimia, siendo la cosecha grande y el mosto superior; el campo muy seco; la cosecha de aceituna, que es buena, ha perdido por la sequía; la semenera muy mala, pues hace cinco meses que no llueve. Candeal, 45 pesetas los 100 kilos; cebada, 38; centeno, 40; maíz, 65; patatas, 30; vino tinto, 4 pesetas 16 litros; blanco, 3'50; aceite, 26 pesetas 11'50 kilos; ovejas, 3 pesetas kilo; corderos, 3'50.

Toledo.—Imp. de Rafael G. Menor.

Publicaciones Agrícolas "Calpe"
 Un libro de gran actualidad e interés, acaba de publicarse en la Serie de los Tratados Generales de la
BIBLIOTECA AGRÍCOLA ESPAÑOLA
El Crédito Agrícola, Historia, Bases y Organización
 por D. LUIS REDONET Y LÓPEZ DÓRIGA
 Un tomo de 354 páginas de 24 por 16, encuadernado en tela a la inglesa, 14 pesetas.

El problema del Crédito Agrícola ha sido y será en nuestra patria la clave sobre que descansa la intensificación e industrialización de la producción agraria española; a esta esencialidad del problema del Crédito Agrícola, se ha unido ahora su actualización, y recogiendo el presente y el pasado ha redactado este libro uno de los más autorizados maestros de las ciencias económicas y jurídicas.

El Sr. Redonet trata en su obra con la competencia que le garantiza su constante labor en temas de economía, legislación e historia social agrícola, los siguientes capítulos entre los que divide el libro:

Crédito general y en sentido económico.—Crédito Agrícola.—Necesidad del Crédito Agrícola.—Condiciones esenciales y naturales del Crédito Agrícola.—Dificultades y obstáculos inherentes al Crédito Agrícola.—El Crédito Agrícola en el extranjero.—El Crédito Agrícola en España.—Los pósitos.—Proyectos y ensayos hasta la ley de sindicatos.—Acción privada.—Proyectos y legislación desde la ley de sindicatos.—Solución del problema.—Anteproyecto de bases de la Junta para el estudio del Crédito Agrícola y votos particulares al mismo de diversas entidades y corporaciones.

OTROS TRATADOS DE ESTA BIBLIOTECA

TRATADOS GENERALES

- 1.—Hidrología general agrícola.—P. González Quijano.
- 4.—Manual del Practicante de Veterinaria y del Herrador.—J. Alcañiz Sáiz.

TRATADOS ESPECIALES

- 1.—El Alcornoco y el corcho: cultivo, aprovechamiento e industrias derivadas.—J. Ugarte y L. Velaz de Medrano.
- 2.—Valoración Agrícola y Catastro.—Z. Salazar.
- 3.—El ganado cabrío: razas, explotación y enfermedades.—C. Sanz Egaña.
- 4.—Aguas Subterráneas: régimen, investigación y aprovechamiento.—L. Fernández Navarro.
- 5.—Vinificación en países cálidos.—J. Marcilla.
- 6.—Veterinaria Forense: medicina legal y toxicología.—P. Martínez Baselga.
- 7.—El naranjo: su cultivo y explotación.—R. Font de Mera.
- 8.—Las enfermedades del olivo.—L. Navarro.
- 9.—Enfermedades del ganado vacuno.—L. Sáinz.
- 10.—Variación y herencia en los animales domésticos y plantas cultivadas.—J. Fernández Nonidez.
- 11.—Labores de cultivo general.—J. Gascoñ.
- 12.—El motocultivo: tractores agrícolas.—A. Velázquez Díaz.

En Madrid: CASA DEL LIBRO, Avenida Pi y Margall, 7
 Esta Revista sirve las Publicaciones Agrícolas «Calpe»

Tratamiento de la Distomatosis
 (CAQUEXIA ACUOSA) (DISTOMA)

El Distoma mata carneros y bueyes
EL HELECHO GIGNOUX
 (EXTRACTO ETÉREO DE HELECHO MACHO)
 :: LOS CURA MATANDO EL DISTOMA ::

TRATAMIENTO DE LA
FIEBRE AFTOSE
 (GLOSOPEDA)
 por «GIPTHINE»
GIGNOUX FRÈRES & BARBEZAT
 Fabricantes especialistas en
 Extracto Etéreo de Helecho Macho contra—Gipthine tratamiento preventivo y curativo de
EL «DISTOMA» LA «FIEBRE AFTOSA»

Folleto «Notas sobre la Distomatosis y su curación por el Extracto Etéreo de Helecho Macho». Datos sobre la Fiebre Aftosa y Tarifas de precios
Pidanse a nuestro Representante-Depositario
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SUMINISTROS PARA INDUSTRIAS
 Ali-Bey, 12
BARCELONA



Etiqueta registrada.

GASOLINA
"MOTONAFTA"
 LA PRIMERA DEL MUNDO
 Para tractores, motores, automóviles, etc.
SOCIEDAD MARCA "EL LEÓN"
 Deutsch y Compañía (S. en C.)
 OFICINA CENTRAL:
MARQUÉS DE VALDEIGLESIAS, 4, DUPDO.
MADRID

El mejor alimento para el ganado
BAGAZO O TORTA DE LINAZA, COCO, PALMISTE Y CACAHUET
SOCIEDAD MARCA «EL LEÓN»
 Deutsch y Compañía (S. en C.)
 OFICINA CENTRAL:
 Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado
MADRID

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas
Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía
INGENIEROS
Bilbao.—Calle de Ezcuza, 3, 5 y 7.
Valladolid.—Avenida de Alfonso XII, 8 y 9.
Sevilla.—Antonio Díaz, 7.
Palencia.—Mayor principal, 99 y 101.
Rioseco.—Ancha, 1.

Segadoras Mc. Cormick.—Sembradoras Hoosier-Garteiz.—Arados Oliver.—Arados Brabant-Meteor.—Cribas Marot.—Aventadoras.—Cultivadores americanos.—Arrobaderas.—Corta-forrajes.—Trituradores.—Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc.
 Máquinas y herramientas para la industria y talleres.
 Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balatá Dick.
 Catálogos y presupuestos gratis a quien lo solicite.

